

Bibarrambla

Basilio PAVÓN MALDONADO

BIBLID [0544-408X]. (2000) 49; 131-149

Resumen: La Puerta de Bibarrambla, también llamada de las Orejas, que se cita en texto árabe en el siglo XII, debió ser construida en ese tiempo y no en el siglo XIV, según sus características arquitectónicas y grabado publicado en 1851; probablemente se añadirían en el siglo XIV reformas de tipo decorativo.

Abstract: La Puerta de Bibarrambla, also called de las Orejas, which is quoted in an Arabic text in the 12th century, must be built at that time but not in the 14th century according to what its architecture features and engraving of the year 1851 indicate; probably reforms of the ornamental type were added in the 14th century.

Palabras clave: Bibarrambla. Puerta. Granada.

Key words: Bibarrambla. Door. Grenade.

A la memoria de Luis Seco de Lucena

En Granada el tema de cronología aplicada a monumentos árabes señeros sigue siendo un enigma. En realidad, Granada árabe es un ingente almacén de características artísticas o arqueológicas de edades por determinar; monumentos como las puertas de Elvira y de Bibarrambla o de las Orejas, el Cuarto Real de Santo Domingo y la misma caja del patio de los Leones de la Alhambra nadan entre dos bandas de orillas movedizas, la almorávide-almohade y la nazarí. Nos ocuparemos en este trabajo del problema artístico y cronológico de la puerta de Bibarrambla*.

INTRODUCCIÓN

En el siglo XI suena por vez primera el topónimo *al-Ramla* = rambla = el Arenal, lugar al que tenía por costumbre salir el zirí Bādīs y donde había una almunia con dos puertas en la que su padre Ḥabūs solía tener su consejo de gobierno¹. El topónimo

*. La planimetría de las figuras 4 a la 7 es copia del *Tratado de arquitectura hispanomusulmana II. Ciudades y fortalezas*. Madrid: CSIC, 1999, de B. Pavón Maldonado.

1. *El siglo XI en primera persona. Las "Memorias" de 'Abd Allāh último rey zīrī de Granada destrona-*

mo se repite bajo la dominación almorávide esta vez aplicado a puerta, *Bāb al-Ramlā*², y, en 1337, al-‘Umarī cita esa misma puerta al enumerar las 13 que según él había en su tiempo en Granada; también menciona un arrabal del mismo nombre³. En época cristiana se popularizaría esa puerta bajo el título de Bibarrambla, nombre aplicado también a la plaza que lo lleva hoy, prácticamente pegada a la muralla Oeste, cerca del río Darro; allí es donde, hasta el año 1884, en que fue derribada, estaba la puerta medieval de Bibarrambla, popularmente llamada de las Orejas, estudiada primero por Manuel Gómez-Moreno⁴ y luego, en monografías, por Leopoldo Torres Balbás⁵, autores que la fechan en 1348 por su semejanza con la puerta de la Justicia de la Alhambra erigida en ese año por Yūsuf I. Torres Balbás con los escasos restos que quedaron de la puerta derruida la replantea y reedifica en las alamedas de la Alhambra en el año 1933⁶. En la *Guía de Granada* de Gómez-Moreno⁷ aparece un dibujo muy escueto de la puerta medieval, otro en las monografías de Torres Balbás al cual le acompañan grabados del siglo XIX, uno de David Roberts (1832-3) -en realidad este viajero hizo dos de parecido contenido-, otro de 1851 publicado por Mellado y fotografía antigua. Más tarde Gaya Nuño⁸ da otro grabado del XVIII más aquél de Mellado de 1851 que el autor convierte en 1581 (?). Esto es todo lo que

do por los almorávides (1090). Trad. E. Leví-Provençal y E. García Gómez. Madrid, 1980, p. 102.

2. Emile Lévi-Provençal. "Notes de toponomastique hispano-maghribine". *Annales de l'Institut d'Etudes Orientales*, II (1936), pp. 210-234.

3. Luis Seco de Lucena. "Las puertas de Granada en el siglo XIV". *Al-Andalus*, XI (1942), pp. 453-457.

4. Manuel Gómez-Moreno. *Guía de Granada*. Granada, 1892, pp. 244-246.

5. Leopoldo Torres Balbás. "La puerta de Bibarrambla de Granada". *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 33 (1935), p. 237; "La puerta de Bibarrambla de Granada". *Al-Andalus*, IV (1936-39), pp. 195-199; anteriormente alude a Bibarrambla en "Las murallas que caen". *Arquitectura*, (1922) y "Granada, la ciudad que desaparece". *Arquitectura*, 53 (1923).

6. *Ibidem* y Antonio Gallego Burín. *La Alhambra*. Granada, 1963, pp. 15-16. La interpretación del enigma Bibarrambla=Orejas hubiera quedado en parte despejada si el derribo de la misma en 1884 hubiera sido racional y planificado, con cualificada planimetría y dibujos de la ornamentación *in situ*, pero en palabras de Gómez-Moreno "dieron en tierra con el monumento no dejando sino el montón de piedras que los demolidores quisieron llevar al Museo Arqueológico"; y, con motivo de la reposición de la puerta en las alamedas de la Alhambra, Torres Balbás escribía, "lo que quedaba halló asilo en el Museo Arqueológico Provincial, algunas dovelas de piedra, de los arcos y las impostas del exterior" y "lo que quedaba en el Museo después de varias mudanzas del local de sus colecciones eran impostas del arco exterior, algunas dovelas de piedra de éste y del de ingreso y las veneras; las dovelas que faltaban se sustituyeron - en la reposición- por fábrica de ladrillo, las jambas de los arcos se levantaron de sillares de piedra de Alfacar. En planimetría se utilizaron gráficos de un proyecto hecho por arquitecto de Granada -1873-1884- para reconstruir la puerta" (se refiere al plano y sección de la figura 8 de este trabajo). Torres Balbás en ese informe utiliza datos facilitados por Gómez-Moreno en su artículo de 1º de Mayo de 1874 de la revista "El Liceo de Granada".

7. Manuel Gómez-Moreno. *Guía de Granada*, p. 245.

8. J. A. Gaya Nuño. *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*. Madrid, 1961, pp. 76-79.

muy resumido cabe decir a título de introducción de la famosa puerta de Bibarrambla = Orejas.

1. EL PROBLEMA DE DOS BIBARRAMBLAS

El problema es si en Granada había en tiempos medievales dos plazas y dos puertas de Bibarrambla, aquellas Bibarrambla = Orejas y otras, donde Gómez-Moreno ubica un sector llamado, según él, Bibarrambla, prácticamente sobre el río Darro, donde estaría plaza y arrabal del mismo nombre, el Arenal, por donde discurría la muralla; allí estaba la llamada puerta Bibarrambla, instalada en torre militar con barbacana, a partir del siglo XVI llamada Real o del Rastro demolida por ruinoso en 1515, reconstruida en 1610 y, por último, derribada en 1790⁹. Los hermanos Oliver Hurtado en su *Granada y sus monumentos árabes* (1875) dan un plano de la ciudad con rótulo de “Puerta Real” en donde la ubica Gómez-Moreno. A partir de aquí contaremos con el binomio Bibarrambla = Orejas y Bibarrambla = puerta Real, si bien Gómez-Moreno, en la página 244-245 de su *Guía*, escribe refiriéndose a Bibarrambla = Orejas: “mas el nombre arábigo sospechamos que fue *Bibalfarax* (puerta del Caballo), pues así consta que se llamó antiguamente la calle de Salamanca, donde la puerta desembocaba”. Mucho más tarde Luis Seco de Lucena¹⁰, rectificando un primer plano suyo, sitúa el sector Bibarrambla = puerta Real por delante de Bibarrambla = Orejas, extramuros, donde el autor dibuja cercado con sendas puertas, una a la izquierda llamada *Bāb al-Masda*- citada por al-Umarī y también por Gómez-Moreno y a la derecha la puerta del Rastrillo o Real; para esta interpretación Seco de Lucena se inspira en la *Plataforma* de Vico (1596), donde, efectivamente, existe delante de Bibarrambla = Orejas un amplio espacio murado con puertas, entre ellas la del Rastro (fig. 1). Y donde Gómez-Moreno situó la Puerta Real Seco de Lucena pone el rótulo *Bāb al-Dab* (?). Es decir, según creo entender, este último autor traslada la puerta Real y su barbacana de Gómez-Moreno al sector de la entrada de Bibarrambla = Orejas, y afirma que lo de Bibarrambla = *Bibalfarax* no tiene base testimonial. En definitiva, según las observaciones de Seco de Lucena no existe el binomio que formulamos, las dos puertas y plazas de Bibarrambla ¿Había realmente sólo Bibarrambla = Orejas? Respecto a la puerta Real, es una lástima que desapareciera en 1821 una del mismo nombre de la muralla de la medina de Jerez de la Frontera, con inscripción cúfica sobre la clave del arco, hoy en el Museo Arqueológico de la ciudad, traducida inicialmente por R. Amador de los Ríos, quién la fecha en el siglo XII¹¹.

9. Manuel Gómez-Moreno. *Guía de Granada*, pp. 183-184.

10. Luis Seco de Lucena. *La Granada nazarí del siglo XV*. Granada, 1975.

11. Basilio Pavón Maldonado. *Jerez de la Frontera. Ciudad medieval*. Madrid: Asociación Española

Desde luego, en Granada a finales del siglo XVI y en el siguiente sólo se menciona una Bibarrambla que se identificaría con la actual Bibarrambla = Orejas: *Plataforma* de Ambrosio de Vico -plaza de Bibarrambla y puerta de las Orejas-, Luis de Mármo y el analista Henríquez de Jorquera¹², y Torres Balbás repara en unas líneas de texto que acompañan a una vista de Granada, fechada en 1563, de la obra *Civitas Orbis Terrarum*, de Georgius Bruin y Franciscus Hogenbergius (Colonia, 1587): “Bibarrambla era una plaza grande, hecha hacía poco tiempo por los cristianos; los moros la conocían por ese nombre, que quiere decir el Arenal”. Pero lo de las dos puertas de Bibarrambla resurge en las propias palabras de Torres Balbás cuando comenta que al-Umarī cita en 1337 puerta de la *Ramla*: “el testimonio de 1337 en el que dice escribir al comenzar su descripción de Andalucía no es prueba suficiente de que entonces estuviera construida, pues pudo referirse a otra puerta anterior del mismo nombre”¹³, y no menciona para nada la Bibarrambla = puerta Real de Gómez-Moreno. Evidentemente, tales palabras en su época eran razonables porque con mucha anterioridad Gómez-Moreno dejó entronizada la cronología de Bibarrambla = Orejas, como se vio por su gran semejanza con la de la Justicia de la Alhambra, en 1348; es decir, hubo cierto empecinamiento en atribuir esa puerta a Yūsuf I¹⁴. ¿Y por qué no antes? Si la puerta de al-Umarī no es Bibarrambla = Orejas de 1348, ¿a qué puerta se refería este cronista? Según Torres Balbás “otra con el mismo nombre”. Desde luego, en la *Plataforma* de Vico hay dos puertas muy juntas en la muralla, una al final de la plaza de Bibarrambla con el número 52 = Orejas y otra anterior con el número 51 = puerta Cuzbilleres? (fig. 1).

2. GRABADOS Y DIBUJOS

Como a nivel documental y de escritos modernos ya expuestos se van sumando dudas, incertidumbres y a veces contradicciones pasamos a las ilustraciones de la Bibarrambla = Orejas conscientes de que en este terreno los dibujantes cada cual ve su objeto retratado un poco a su manera. El siglo XVI prácticamente nulo, porque, como ya lo reconoció Torres Balbás, la *Plataforma* de Ambrosio de Vico es poco útil a nivel artístico: da una sola Bibarrambla = Orejas. Los dos siglos siguientes en blanco hasta el XIX, con los grabados de la figura 2 y el de la figura 4, además del dibujo de Gómez-Moreno de la figura 2; para el XX, los dibujos de Torres Balbás (figs. 2 y 8). Todos coinciden en lo de los dos arcos de distinta escala, el mayor y exterior

de Orientalistas, 1981, p. 8, lám. VI.

12. Leopoldo Torres Balbás, obras citadas

13. *Ibidem*.

14. Este criterio se ha mantenido hasta nuestros días.

en la fachada de la buhedera o espacio a cielo raso, el otro, de la entrada propiamente dicha; arcos los dos de herradura apuntada en los grabados 1, 2 y 3 (fig. 2) y el de la figura 4. Existe en los tres primeros grabados del XIX -no en el de la figura 4- a modo de tribuna de madera con especie de altarcillo sobre el segundo arco que por ello éste queda algo suplantado; esa tribuna se instaló en 1675, según Gómez-Moreno (?)¹⁵. Tal arco tenía dovelas entrantes y salientes alternadas, alfiz y encima dintel dovelado, dovelas también entrantes y salientes. Por los dibujos de Gómez-Moreno y Torres Balbás sabemos de veneras en las enjutas y clave circular de la rosca. Lo curioso es que el arco exterior tan bien dotado de las dos espléndidas impostas- mén-sulas con decoración vegetal (fig. 3) no tenga alfiz ni dintel dovelado, como se ve en el arco exterior de la puerta de la Justicia de la Alhambra (fig. 3) que, en principio, sería réplica o modelo de la Bibarrambla = Orejas. El problema es si el arco exterior de ésta tuvo fino enchapado con alfiz y dintel encima, quizá desaparecido antes del siglo XIX. Sobre esta cuestión volveremos más adelante.

3. EL GRABADO DE MELLADO

Y es aquí donde entra en el juego el dibujo que Mellado publica en 1851 (fig. 4) del que Torres Balbás decía: “más fiel que estos dibujos románticos -los grabados citados de la figura 2- es un modesto grabado que publicó Mellado en su libro de viajes, editado en 1851”; es decir, Torres Balbás, sin entrar en detalles, ve en ese grabado el retrato de Bibarrambla = Orejas; grabado que sí tiene arco exterior espléndidamente guarnecido sorprendentemente con características artísticas propias del siglo XI-XII. Se ve en él arco de herradura apuntada con dovelas lisas y la dovela clave más alta que toca el listel superior del alfiz, éste de calle ancha en toda su trayectoria; y encima dintel dovelado con dovelas entrantes y salientes, al parecer las hundidas con decoración. De inmediato pensamos en la puerta de Justicia de la Alhambra con su arco exterior de semejante aspecto. El dibujante del grabado de Mellado en nuestro criterio no ha inventado nada y quien así ve una portada con aspecto decíamos del siglo XI-XII no puede ser del año 1851, sino muy anterior. Mellado publica un dibujo mucho más antiguo o se inspira en éste, si realmente el grabado es de aquel año. Además, si se trata de Bibarrambla = Orejas no aparece, no se ve claramente, sobre el arco de la entrada la tribuna de madera del año 1675 (?); se ve bien el arco con dovelaje y el dintel también con dovelas, por tanto arco anterior a ese año. Pero, ¿qué puerta es la que se retrata en el grabado de Mellado? Pudiera ser la Bibarrambla = Orejas o Bibarrambla = puerta Real, porque abajo del grabado hay

15. Manuel Gómez-Moreno. *Guía de Granada*, p. 246.

rótulo que dice “Plaza de Bibarrambla”, cuando en el caso de Bibarrambla = Orejas la plaza está detrás de la puerta, no delante, que sería el caso de Bibarrambla = puerta Real: puerta de delante de la plaza exterior o el Arenal, según Gómez-Moreno. Entonces, podemos barajar dos propuestas, dibujo de Mellado = Bibarrambla = Orejas y dibujo de Mellado = Bibarrambla = puerta Real. Pero de esta última puerta dice Gómez-Moreno que fue derribada en 1515 por ruinoso y se la reconstruye en 1610, desapareciendo en 1790; de otra parte, no aparece en la *Plataforma* de Vico. Si realmente Bibarrambla = puerta Real era árabe, reconstruida con ese mismo estilo un siglo después, entonces el dibujo de Mellado se haría a finales del siglo XVI o a principios del siguiente. Curiosamente, aunque por equivocación (?), vimos que Gaya Nuño fechaba el dibujo de Mellado en 1581. Respecto a aquel rótulo del dibujo de Mellado, “Plaza de Bibarrambla”, pudiera ser abreviación de “puerta de la Plaza de Bibarrambla”

4. JUSTIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DEL GRABADO DE MELLADO, SUPUESTA PUERTA DEL SIGLO XII

Las figuras que vienen a continuación (de la 4 a la 8) tratan de justificar que en el dibujo de Mellado se retrata una puerta árabe del siglo XII antes que del siglo XIV. Es incuestionable que los dos arcos de diferente escala, el exterior mayor y correspondiente a la fachada de la buhedera, es estampa hispanomusulmana que se remonta al siglo X con sucedáneos cristianos o mudéjares (fig. 5); y en *Ifrīqiya* ejemplos fechados entre el siglo X y el XI en la alcazaba de Susa y dos entradas del *ribāṭ* de Monastir¹⁶. La figura 4 recoge todos los arcos hispanomusulmanes de puertas con dovelaje y dovela clave más alta que se sale del trasdós o rosca exterior, del siglo XII. Se debe hacer hincapié en el dibujo 6 de la figura 4, de puerta del castillo gaditano de Véjer de la Frontera que ofrece una estampa muy semejante a la puerta de Mellado: el alfiz tiene calle ancha, por arriba el listel horizontal superior enrasa con el extremo superior de la dovela clave mientras el listel horizontal inferior enrasa con el punto cumbre del trasdós de la rosca. Lo singular del dibujo de Mellado es que el listel vertical interior del alfiz se detiene en los riñones de las dovelas dibujándose, en consecuencia, unas enjutas muy pequeñas, nunca vistas en lo hispanomusulmán, exceptuada la portada del oratorio de la Aljafería. Entonces, en nuestro criterio, el

16. A. Lézine. *Architecture de l'Ifrīqiya. Recherches sur les monuments aghabides*. París, 1966; Basilio Pavón Maldonado. *España y Túnez. Arte y arqueología islámica*. Madrid, 1996, pp. 163-174, láminas pp. 61, 173, 259-261. Buhederas efectivas y falsas o techadas se registran en la Cilicia armenia, de influencia bizantina y al parecer fechables entre los siglos X y XI (R. W. Edwart. *The fortification of Armenian Cilicia*. Washington, 1987).

dibujante en parte ha malinterpretado esas enjutas. Nuestra propuesta es que el dibujante ha interrumpido la vertical de ese listel que debería continuar insinuado sobre el dovelaje, extremos que se pueden comprobar en la figura 6, donde vemos arcos con el trazado de las dovelas de los costados por fuera de la caja del alfiz, característica muy habitual en arcos de puertas del siglo XI-XII; en esta línea destaca el dibujo 2 de la figura 6, puerta de la Pastora de Medina Sidonia, aunque inacabado por arriba. También destacamos ventanas de la arquitectura medieval sevillana trazadas de forma muy semejante al arco grande del dibujo de Mellado: ventanas de Calleja de Talhara, Benacazón, ventana del cuerpo superior de la torre del Oro y ábside de Santa Catalina en Sevilla. Lo de alfiz de ancha calle en toda su trayectoria es característica ya vigente desde la arquitectura omeya española: arcos de la mezquita mayor de Córdoba y arco de buhedera de la puerta principal del castillo de Gormaz (fig. 5,1).

Por último, la cuestión de las dovelas alternativamente entrantes y salientes. En el dibujo de Mellado se ve esa alternancia en el dintel sobre el arco exterior y el arco pequeño de la entrada tiene dovelas alternadas en la rosca y en el dintel de encima dándonos imagen muy aproximada de la puerta de Justicia de la Alhambra; dedúcese entonces que esta última es una imitación de la de Mellado, cronológicamente muy anterior. Como las puertas granadinas posteriores a aquélla no tienen ya portada con arco de buhedera se puso de moda calcar el arco sencillo de entrada como el de Bibarrambla = Orejas y el de Justicia (fig. 7) ¿De cuando data el dovelaje con dovelas alternadas entrantes y salientes? En las puertas almohades de Rabat y *Bāb Āgnāw* de Marrakech esa alternancia está en los arcos y en el alminar, también almohade, de Hasán en Rabat hay ventanas ciegas con dintel de dovelas entrantes y salientes (fig. 7,4); siguen esporádicos ejemplos: alminar de San Sebastián en Ronda (fig. 7, 10), castillo de Salobreña (fig. 7,11), puerta interior de *Bāb Agdal* en Fez Jdīd¹⁷ y puerta del Vino de la Alhambra, todas del siglo XIII; de entre muy finales de este siglo y del siguiente son las restantes puertas con dovelaje de la figura 7; en la arquitectura mudéjar hubo algunas réplicas: arco exterior de buhedera del castillo de San Servando de Toledo, con dovelas alternadas (1380-1386), y portadas de Santa María de la Fuente de Guadalajara y del templo de Aguilar de Campos (Valladolid). Excusado decir que la alternancia de dovelas en arcos viene del Califato y pasa ininterrumpidamente a los siglos siguientes, pasando por el “Arco del Darro” de Granada, del siglo XI, hasta desembocar en las puertas granadinas que nos ocupan. Respecto a dinteles con dovelas alternadas habría que reparar en fragmento de barro cocido rojizo apare-

17. Henri Terrasse. “Une porte merinide de Fez Jdid”. *Annales de l'Institut d'Études Orientales*, 47 (1942).

cido en la excavación de la mezquita de *Madīnat al-Zahrā*¹⁸ y en ventana ciega de la parte superior de la mezquita toledana de las Tornerías (s. XI). Otra cosa es el dintel dovelado liso, sin rehundidos, en puertas o ventanas, ya presente en ventanas del gran alminar omeya de la Mezquita Mayor de Córdoba; dinteles dovelados en liso en las puertas del siglo XI granadino, de las Pesas y Monaita, de ladrillo, ventanas en la *Qarawiyyīn* de Fez, almorávide, y exterior del mihrab de la mezquita de Tinmall; en piedra, puerta primitiva de la alcazaba de la Alhambra, del siglo XIII, y así múltiples ejemplos posteriores que trascienden a lo mudéjar (fig. 7). El dintel dovelado estaba a la orden del día en Granada desde el siglo XI, adoptándolo el siglo XII andalusí y magrebí; respecto a remotos orígenes, Torres Balbás ya señaló la fachada del anfiteatro de Burdeos y Chripta Balbi o “Pórtico de Filippo”¹⁹ (fig. 9,1) a los que hay que añadir arcos del anfiteatro de El Jem de Túnez²⁰ (fig. 9,4). Tengo para mí que el “Arco del Darro” de Granada tuvo dintel sobre la rosca. Y como observación importante poner de manifiesto que el dintel sobre arco no tiene función constructiva alguna siendo fórmula decorativa que pasa de los últimos tiempos del Imperio de Roma a la Edad Media beneficiándose al parecer en exclusividad Granada en los siglos XI y XII y Fez, Marrakech y Tinmall en el XII, sin descartar *Ifrīqiya* entre el X y el XI, como se verá más adelante. Hay que hacer un paréntesis de índole cronológica para la puerta del Vino que antes incluíamos en el siglo XIII; llegó con inscripción de yeso atribuyéndola a Muḥammad V, pero sus evidentes arcaísmo movieron a Gómez-Moreno a fechar esta entrada en el siglo XIII²¹, tesis en la que insistimos nosotros dando nuevos aspectos técnicos, lo mismo de la fachada exterior que de la interior, de sabor almohade²². La fachada exterior luce prácticamente la misma estampa que la mitad inferior de Bibarrambla = Orejas y de la puerta de Justicia, es decir, arco y dintel dovelados con dovelas entrantes y salientes alternadas (dibujo 7,6 y 7) ¿Es la puerta del Vino anterior a Bibarrambla = Orejas del supuesto año 1348 y a la puerta de Justicia? Nosotros así lo creemos. Otro interesante paréntesis para cuatro puertas tunecinas que enseñan arco de herradura apuntada, adelantándose a las puertas granadinas, con dovelaje completo, y dintel encima con dovelas: dos

18. Basilio Pavón Maldonado. *Memoria de la excavación de la mezquita de Madīnat al-Zahrā*. Excavaciones Arqueológicas en España, 50. Madrid, 1966, p. 125; y “Miscelánea de arte y arqueología hispanomusulmana”. *Al-Qanṭara*, II (1980), p. 388.

19. Leopoldo Torres Balbás. “Nuevas perspectivas sobre el arte de al-Andalus bajo los almorávides”. *Al-Andalus*, XVII (1952), pp. 403-433.

20. Basilio Pavón Maldonado. *España y Túnez*, p. 196.

21. Manuel Gómez-Moreno. “Granada en el siglo XIII”. *Cuadernos de la Alhambra*, 2 (1966).

22. Basilio Pavón Maldonado. “La puerta del Vino de la Alhambra y el arte almohade de España y el Norte de África”. *Cuadernos de la Alhambra*, 31-32 (1995-96), pp. 15-92.

puertas del *ribāṭ* de Monastir fechadas en el siglo X-XI²³ y las puertas de Almenara (desaparecida) y *Yadīd* de la cerca *hafsi* de Túnez, del siglo XIII²⁴. En este tema cabe establecer relaciones entre *Ifrīqiya* y Granada quizá a partir del siglo XI, relaciones que implicarían a los pasadizos en recodo de tres de esas entradas tunecinas y de las granadinas de las Pesas y de Monaita. En una de las dos puertas mencionadas de Monastir (fig. 8, letra g) se da, por vez primera en la arquitectura árabe de Occidente, el tipo de puerta Bibarrambla = Oreja = grabado de Mellado: buhedera, la fachada exterior de ésta con arco de herradura apuntada de dovelaje completo y cinta añadida envolviendo la rosca del tradós, y, por último, dintel dovelado, en liso; además, las impostas descansan en capiteles y fustes reutilizados; traspasado ese arco viene el espacio de cielo raso y puerta de entrada propiamente dicha esta vez adintelada pero con arco envolvente de herradura apuntada. Si esta puerta es el modelo de la Bibarrambla = Orejas habría que fechar ésta en el siglo XII, cuando almorávides y almohades expanden sus respectivos imperios al Norte de África, provocándose en, consecuencia, recíprocas influencias arquitectónicas entre al-Andalus e *Ifrīqiya*.

5. PANORAMA DE GRANADA ENTRE LOS SIGLOS XII Y XIII

Los arcos en fachadas de buhederas dibujados en torres destacadas, cual es el caso de la puerta de Elvira²⁵, Bibarrambla = Orejas y puerta de Sevilla en Carmona,

23. Ver nota 16.

24. George Marçais. *Manuel d'architecture musulmane*. II. París, 1926; A. Daoulati. *Tunis sous les hafsidés*. Tunis, 1976.

25. Antonio Almagro Gorbea; Antonio Orihuela y Carlos Vilchez Vilchez. "La puerta de Elvira y su reciente restauración". *Al-Qanṭara*, XIII (1992), pp. 505-537. Interesante a la vez que polémico trabajo sobre esta puerta granadina que establece las dos etapas de construcción tradicionales, la *zīrī* y la nazarí en base a varias aportaciones históricas y arquitectónicas -el cronista al-'Umarī que la cita en 1337, informe de Henríquez de Jorquera, que menciona barbacana, ya destruida, grabado del siglo XVII de Heylan, el fresco de la batalla de Higuera de El Escorial copia al parecer de un lienzo anterior, un plano de Francisco Dalmau-. Los autores del trabajo proponen una puerta del siglo XI, incluida probablemente la corraliza, a la que se añade la fachada exterior con el gran arco actual que mira a la plaza del Triunfo, esta parte del siglo XIV, en el reinado de Yūsuf I; tal propuesta se acompaña con dibujo de hipotética puerta restituida por los autores semejante a las puertas de las Orejas y de la Justicia de la Alhambra. Se da por cierta la presencia tras aquel arco de buhedera, intuida por Gómez-Moreno, pero sin confirmación clara en éste y en Henríquez de Jorquera. Gómez-Moreno pensaba que esta parte exterior de la puerta que nos ocupa era del siglo XIII y Torres Balbás se limitó a decir que era de época nazarí. Entre otros aspectos novedosos del artículo -por vez primera se da planimetría a escala de toda la puerta- sobresale dovela clave con ladrillos puestos en horizontal, superpuestos; pero tal modalidad constructiva viene de monumentos muy anteriores al siglo XIV: ruinas romanas-bizantinas del Norte de África (Timgad y Dugga), baños del siglo XII de Segura de la Sierra (Jaén), puerta del castillo de Aroche (Huelva), arcos de la mezquita almohade de Tinmall, arcos del aljibe del Rey del Albaycín y arco interior de la puerta de las Pesas de Granada. Respecto a la esquina en chaflán rematado en pico con mocárabes que se ve aún en el gran arco de Elvira, repetido en la puerta de la Justicia de la Alhambra, su origen sería anterior a Yūsuf I: apa-

acusan monumentalidad -altura entre 10 y 11 mts.- inusual en los siglos X y XI; la altura de la torre de la primera puerta es de 18,60 metros que sería parecida en la de Bibarrambla = Orejas; en la puerta de la Justicia la torre arroja entre 18,60 y 19 mts. de altura; 15 mts. en la puerta de Sevilla en Carmona; en la puerta de Gormaz, entre 8 y 10 mts. y en Bisagra Vieja de Toledo 13,50 mts.. Se desprende de esta exposición, siempre teniendo delante el dibujo de Mellado, que entre finales del siglo XI y finales del XII en Granada, por la acción de almorávides y almohades, se monumentalizan sus entradas con réplica en la nazarí puerta de Justicia de la Alhambra; esa escala trascendió también a las torres de la Vela y del Homenaje, además de la puerta de las Armas que exteriormente dibuja silueta de torre albarrana tipo almohade. Son los almohades quizá precedidos por los almorávides quienes imponen en al-Andalus torres que llegan a rebasar los 20 metros de altura con latitudes igualmente excesivas. Desde Elvira a la puerta desaparecida de *Mawror* = Sol, en el siglo XII se impondrían puertas monumentales tipo Bibarrambla = Orejas o tipo de puerta dibujada por Mellado, con barbacana delante y en la muralla torres albarranas con sus puentes, estampa que *grosso modo* se ve en la perspectiva de la pintura de la batalla de la Higuera de El Escorial, del siglo XVI. Torres Balbás, bien respaldado por la fuentes escritas árabes, escribe que “el almorávide ‘Alī b. Yūsuf (1106-1143) reforzó o acrecentó la muralla de Granada”²⁶. Posiblemente se asemejaría a Bibarrambla = Orejas y a la puerta del dibujo de Mellado la del Sol, desaparecida en 1867, la de los Molinos, demolida en 1833, y alguna otra más de la muralla zirí, porque, referente a la puerta del Pescado, demolida en 1840, en la ampliación o arrabal de los Alfareros, dice Martínez de la Rosa que era puerta muy parecida a la de las Orejas, conservando en 1833 un embovedado con tres arcos y capilla encima²⁷. ¿Hasta dónde

rece ya en la puerta de entrada de la mezquita de Aqmar de El Cairo, fechada en 1127 (K. A. C. Creswell. *The muslim Architecture of Egypt*. I, Oxford, 1952), esquina del alminar de San Sebastián de Ronda (s. XIII), además de arcos del patio de la mezquita del Salvador de Granada (mocárabe insinuado en obra de ladrillo, recordando chaflanes de Marrakech del siglo XII). Nuestro criterio sobre el gran arco exterior de Elvira lleva a fecharlo en el siglo XII-XIII en pleno dominio almohade.

26. Leopoldo Torres Balbás. “Nuevas perspectivas sobre el arte de al-Andalus bajo el dominio almorávide”, pp. 402-433. Intento de clarificar las aportaciones de los almorávides al arte andalusí y concretamente al granadino valiéndose de las escasas crónicas árabes disponibles: impuesto en 1125 del *ta ‘iib* destinado a construir o rehacer las murallas de las ciudades principales, y haberse levantado o reconstruido las murallas de Córdoba, Sevilla y Granada en el reinado de ‘Alī b. Yūsuf (reinado 1106-1143); Tašufīn b. Yūsuf, nombrado por su padre gobernador de al-Andalus, en 1128, y residente en Granada se ocupó de mejorar esta ciudad; y por vez primera en escrito español da cita de puerta al-Ramla = Bibarrambla en época almorávide, según aportación de Lévi-Provençal en su artículo citado “Notes toponomastique...”. Torres Balbás en ningún momento que sepamos relacionó esa cita con la Bibarrambla = Orejas que ahora estudiamos nosotros.

27. Manuel Gómez-Moreno. *Guía de Granada*, pp. 223-224. En oposición a otros críticos granadinos,

llegaban esos parecidos? No creemos que en esa cerca arrabalera se dieran puertas monumentales tipo Bibarrambla = Orejas.

Se deduce fácilmente de estas últimas líneas y de cuanto llevamos escrito que en Granada se dio una aplastante unanimidad en el tipo de puerta empleado en las murallas, de ahí que este tema sea confuso y muchas veces contradictorio ¿Desde cuándo estuvo vigente en la ciudad la puerta Bibarrambla = Orejas o la del dibujo de Mellado? Evidentemente, desde el siglo XI-XII, porque esa de Mellado así nos lo confirmaba lo que conviene unir a la cita de *Bāb al-Ramla* en época almorávide, según Lévi-Provençal. Entonces, procede volver a si realmente la puerta de Mellado es la misma de Bibarrambla = Orejas, dando la espalda a Bibarrambla = puerta Real. En principio, yo propugnaba antes por vía de hipótesis que el revestimiento del arco exterior del dibujo de Mellado sería un enchapado o chapería, que no llegó al siglo XIX, o a su primera mitad, de Bibarrambla = Orejas; en la época almohade y siglos XIII y XIV, Rabat, Salé y Marrakech enseñan puertas con arcos de finos enchapados -principalmente en *Bāb Mr̄sa* de Salé-, y en Granada era muy usual lo de adherir esos enchapados con dibujo de arco dovelado: puerta de época zirí de Elvira- que Henríquez de Jorquera llama “puerta de chapería”-, arco de entrada de la puerta de Justicia y fachada de la puerta de Siete Suelos. Por lo tanto, aquel arco mayor de Bibarrambla = Orejas, según grabado de Mellado, sería muy anterior al año 1337 en que escribía al-‘Umarī, del siglo XII y dentro de la dominación almorávide, de acuerdo con la cita comentada de Lévi-Provençal. Esto casaría con aspectos de la descripción que hace Torres Balbás de Bibarrambla = Orejas: ve “almohadismo” en dovelas entrantes y salientes del arco interior, en las veneras de sus enjutas y clave circular del trasdós, además de la rica decoración de las ménsulas en que se apoya el arco exterior que compara con ménsulas de las puertas almohades de Rabat y con zapatas de madera de las madrazas de Şahriȳ (1321) y ‘Aṭṭarin (1323). Dichas ménsulas enseñan en los costados SS enlazadas de claro aspecto del siglo XII y vistas de frente tienen palmetas enroscadas con digitaciones y arillos entremedias, o estilo compacto

el autor en base a la inscripción árabe escrita en azulejos, traducida en el siglo XVI, fecha la puerta del Pescado en el reinado de Muḥammad II, y añade, “este dato suministra bastante luz sobre la antigüedad del Cuarto Real que bien puede ser contemporáneo al resto de la cerca”; en la página 223 de la *Guía* dice del salón del Cuarto Real que “no debe ser posterior al siglo XIII”; pero el mismo Gómez-Moreno (en *Arte del Islam*. Labor, 1961, p. 118) escribía, “citarse palacios hechos entonces y, especialmente, uno de Abdeluahid (es el soberano almohade ‘Abd al-Wahīd = al-Majlū’) antes de su exaltación al trono en 1232. Será el que aún se conserva con el nombre de Cuarto de Santo Domingo...”. Aquellos primeros datos de la *Guía de Granada* han sido utilizados últimamente para atribuir el Cuarto Real a Muḥammad II cuando a la vista está que las yeserías del mismo lo retrotraen a orillas movedizas entre la dominación almohade y prolegómenos de la etapa nazarí (Basilio Pavón Maldonado. *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada (los orígenes del arte nazarí)*. Granada, 1991).

inaugurado en al-Andalus en esa centuria (arco de entrada al patio de la mezquita de Sevilla y dos ménsulas de la puerta de entrada a la alcazaba de los 'Udāya en Rabat). Sea la puerta de Mellado la de Bibarrambla = Orejas o la Bibarrambla = puerta Real lo cierto es que en ella identificamos el origen de las puertas posteriores nazaríes. En la figura 8 se da esquema reelaborado del dibujo de Mellado, según nuestra interpretación arqueológica, y al lado la sección de Bibarrambla = Orejas publicada por Torres Balbás, ambos dibujos con la escala de la sección; en ésta donde hemos puesto la X hay un resalte exterior que a nuestro juicio es indicio de que el arco de la portada, dovelado, liso y muy simple (grabados de la fig. 2) pudo tener enchapado con arco dovelado y dintel encima fingidos, es decir, arco como el del dibujo de Mellado. Es un intento de aproximación del arco de Mellado a la puerta Bibarrambla = Orejas anterior al siglo XIX.

6. *NUEVA PROPUESTA DE ENCHAPADO EN LA PORTADA INTERIOR DE BIBARRAMBLA = OREJAS.*

Pero, si esa propuesta pudiera parecer poco verosímil, cabe admitir esta otra: que el arco exterior de la puerta del grabado de Mellado fuera en realidad de la fachada interior de Bibarrambla = Orejas que da directamente a la plaza de Bibarrambla, haciendo honor al rótulo de "Plaza de Bibarrambla" que figura en dicho grabado, porque, si apelamos a la sección b y la planta c de la figura 8, es notorio que la fachada interior a la que nos referimos tuvo que tener un arco grande encima del arco menor de abajo, por tanto arco grande suspendido de falsa buhedera, en definitiva, un enchapado con arco y dintel provistos de dovelas. Sobre esta propuesta hay que aclarar varios extremos; primero, por distante que parezca la puerta exterior del puente de San Martín de Toledo (s. XIV) tiene a la entrada y la salida fachadas de buhederas con arcos exteriores monumentales (fig. 5, núm. 11); segundo, las puertas, al menos a partir del siglo XII, en al-Andalus y el Magreb tienen vistosas portadas decorativas al exterior y al interior, en Granada, por ejemplo, la Puerta del Vino de la Alhambra; es decir, laudes arquitectónicas por fuera y por dentro; tercero, superposición de arcos en escalas muy diferentes que muchas veces no implicaba buhedera sino simplemente arco honorífico superpuesto, o sea, arco de falsa buhedera. En este punto hay que destacar ese esquema presente ya en la Mezquita Mayor de al-Hakam de Córdoba, en la puerta de ingreso al pasadizo de comunicación con el Alcázar, puerta de las Columnas de la alcazaba de Málaga, portada interior de la entrada al recinto medieval de Buitrago y, sobre todo, la fachada exterior de *Bāb Alou* de Rabat (s. XII) (fig. 8,e), con arco mayor ligeramente resaltado de la fachada del arco interior, esquema que permite aproximarnos a esquema f de la misma figura 8, es decir, la fachada del grabado de Mellado trasplantada a la fachada interior de Bibarrambla = Orejas que

en la sección b de la misma figura se correspondería con la vertical añadida por nosotros. En este sentido creemos que Torres Balbás no acabó de interpretar esa parte de la planta y sección.

Pero está pendiente la duda principal o interrogación: lo mismo Gómez-Moreno que Torres Balbás sospecharon, no lo afirmaron, que la puerta tras sus dos habitaciones abovedadas del interior tendría a continuación un recodo dentro ya de Bibarrambra plaza que desde luego no se refleja en los grabados del siglo XIX en los que al final de la puerta, vista desde el exterior, se ofrece arco de herradura, por lo tanto medieval, dando paso directo a la plaza; dice Torres Balbás que si hubo codo o recodo en la prolongación interior se derribaría tal vez en parte para facilitar la entrada, naturalmente en época cristiana. Este caso se dio en algunas puertas hispanomusulmanas, entre otras, la puerta de Sevilla en la cerca de Niebla y puerta de la alcazaba de Jerez de la Frontera, junto a su mezquita; y en Marrakech *Bāb Larissa*, hoy de ingreso directo; pero tales mutilaciones implicaban arcos nuevos sin herradura, y en Bibarrambra = Orejas sólo se ven arcos árabes de herradura. No se ha dicho que el pasadizo de ésta (fig. 8,c) pudo continuarse con otro tramo abovedado y arco final desaparecidos, por lo tanto, un ingreso directo, y no en recodo, de tres tramos abovedados, inédito en al-Andalus pero presente en la puerta exterior del citado puente toledano de San Martín (s. XIV); en este caso la portada de Mellado correspondería al último arco desaparecido. En tiempos en que el ingreso acodado era obligado -siglos XI y XII- se dieron ingresos directos: en Granada puerta de Hernán Román y puerta de Elvira del siglo XI, dos puertas en el ribāṭ almorávide de Tit, *Bāb Āgnāw*, almohade, de Marrakech y varias entradas sencillas de Fez medieval²⁸. En definitiva, la propuesta a la que venimos refiriéndonos conlleva un arco mayor dibujado en enchapado que pudo derribarse en un tiempo indeterminado y que probablemente no llegaría a verse en el XIX y por supuesto no parece que algo de su despiece llegara a las alamedas de la Alhambra donde Torres Balbás replanteó Bibarrambra = Orejas (ver nota 6). Nosotros creemos que Bibarrambra = Orejas era de ingreso directo -con dos o tres tramos abovedados en el pasadizo interior-, como la puerta de Hernán Román y la desaparecida de Elvira del siglo XI, según el grabado de Heylan del siglo XVII (fig. 5, núm. 12- 1).

7. EL TEMA DE LAS DOS PUERTAS

28. Para puertas hispanomusulmanas y magrebíes ver, Basilio Pavón Maldonado. *Tratado de arquitectura hispanomusulmana, II. Ciudades y fortalezas*, y "Planimetría de ciudades y fortalezas árabes del Norte de África. Murallas, torres y puertas. Estado actual de la cuestión". *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta*, 9 (1996), pp. 17-162.

Volviendo a las dos puertas con el mismo nombre, Bibarrambla, parecería extraño en Granada la presencia de dos puertas tan próximas y en la misma muralla, pero no sería inverosímil si apelamos a otros ejemplos de puertas de nombre común y muy próximas en distintas ciudades: en Toledo dos medievales, Bisagra Vieja (ss. X-XI) y Bisagra Nueva (s. XII) una y otra a escasos metros de distancias y en la misma muralla del Arrabal; otro caso en Fez, donde, según el *Qir̄tas*, había *Bāb al-Garisa Vieja* y *Bāb al-Garisa Nueva*, una aún en pie; y en Marrakech una puerta Šarī'a fechada en 1147, según Lévi-Provençal, y otra del mismo nombre, la Nueva, de 1183²⁹. En el primer caso, por razones viarias o modificaciones toponímicas, se tapiaría Bisagra Vieja, pero sin desaparecer, abriéndose la nueva de facturas mudéjares; en Fez subsistió una, y en Marrakech otra estudiada por H. Terrasse³⁰. En Granada pudo darse esa suplantación nominal conservándose hasta cierto tiempo cegada Bibarrambla = puerta Real, tesis de dudosa verosimilitud si seguimos los criterios de Seco de Lucena sobre esta puerta, aunque no del todo desdeñable si, por el contrario, aceptamos el criterio de ubicación de la misma emitido por Gómez-Moreno; y por último, lo de dos Bibarrambas que apuntaba Torres Balbás, una anterior a 1337 y otra de 1348. Dando por segura Bibarrambla = Orejas = grabado de Mellado, toda esta puerta habría que fecharla en el siglo XII antes que el XIV propuesto por Gómez-Moreno y Torres Balbás.

8. EL PROBLEMA DE LAS PALMETAS FLOREADAS Y DIGITADAS DE LAS MÉNSULAS DEL ARCO EXTERIOR DE BIBARRAMBLA = OREJAS

Ese último criterio únicamente lo desdican, en parte, ciertas palmetas de las ménsulas del arco de la buhedera exterior, con relleno parcial floreado, en principio de aspecto nazarí, que alternan con palmetas de relleno con digitaciones y arillos sueltos con punto en medio intercalados entre cada dos digitados, que así descritas se pueden llevar al siglo XII (fig. 9, 12, 13 y 14); estas palmetas digitadas se aproximan más a las de época almorávides y almohade que a las granadinas nazaríes (fig. 9, 9,10 y 11). Respecto a las palmetas floreadas, en Granada aparecen ya en el siglo XIII: Cuarto Real de Santo Domingo, yeserías del palacio de Abencerrajes en la Alhambra

29. Sobre Bāb as-Šarī'a de Marrakech, Ch. Allain y G. Deverdum. "Les portes enciennes de Marrakech". *Hespéris*, (1957), pp. 115-116 (la Šarī'a de 1147 mencionada por Lévi-Provençal en "Notes toponomastique" y otra de 1183). Huici Miranda en su *Historia política del imperio almohade*, (Tetuán, 1956) da Bāb Šarī'a en 1130. Este topónimo, presente en Granada, como bien es sabido, dando verdadero nombre a la puerta de la Justicia de la Alhambra, aljibe de la Xarea y barrio de la Xarea (sobre el topónimo últimamente recapitulación y nueva propuesta lingüística en J. Vázquez Ruiz. "La puerta de la Justicia de la Alhambra". *Estudios árabes dedicados a D. Luis Seco de Lucena*. Granada, 1999, pp. 247-255).

30. H. Terrasse. *Sanctuaires et forteresses almohades*. París, 1932.

y, de principios del siglo XIV, El Partal³¹; fuera de Granada, sinagoga de Santa María la Blanca en Toledo, en principio de la mitad del siglo XIII, *miḥrāb* de la mezquita mayor de Ronda (ss. XIII-XIV), mezquita de Taza (1298), Capilla Real de Córdoba (mitad del siglo XIII); en Tremecén, mezquita Sayyidi Abū l-Ḥasan (1296), y en el arte *mariní* y el *hafsí* de Túnez a partir de finales del siglo XIII. El problema cronológico se centra en la sinagoga toledana, si es realmente toda su decoración un añadido del siglo XIII a su construcción inicial de finales del XII, tesis propuesta por Gómez-Moreno y luego por Torres Balbás³². De momento, este tema decorativo queda por dilucidar: si en Granada había en el siglo XII palmetas floreadas como las de las ménsulas de Bibarrambra = Orejas (fig. 3); palmetas floreadas se insinúan ya en lo omeya, capiteles de la Aljafería y techumbre pintada del palacio de Pinohermoso de Játiva³³; en la mezquita *al-Qarawiyyīn* de Fez hay ya palmetas con relleno de acantos y en el aldabón de la puerta del Perdón del patio de los Naranjos de Sevilla se ven grandes palmetas con relleno floreado. Nosotros pensamos que la sinagoga toledana debió ser construida y decorada en la primera mitad del siglo XIII y que la evolución o desarrollo de la yesería de la etapa almohade debió ser bastante rápido entre finales del XII y el promedio del XIII, enmarcándose dentro de ese estilo la yesería nazarí de Granada de toda la segunda mitad del siglo XIII

Por último, en el grabado de Mellado se ve que el arco superior descansa en dos ménsulas dibujadas a modo de capiteles y éstos a su vez, en dos columnas, al parecer estriadas. Pudiera tratarse de una anómala o libre interpretación de las ménsulas de Bibarrambra = Orejas (fig. 3, B y C) sin noticias de columnas en los restantes grabados. Pero deben ser tenidas en cuenta puertas urbanas o de fortalezas árabes con arcos sobre columnas adosadas: arco exterior de buhedera de la puerta de Bisagra Vieja de Toledo -también en el arco exterior de la puerta mudéjar del Sol de la misma ciudad-, arco exterior de buhedera de las mencionadas puertas del *ribāṭ* de Monastir de Túnez, además de la entrada del *ribāṭ* de Susa; puerta de las Columnas de la alcazaba de Málaga, puerta de la Pastora de Medina Sidonia; en la Alhambra, el arco, tras la buhedera, de la puerta de la Justicia y arco de la puerta de Siete Suelos; exceptuadas estas dos últimas puertas, en las restantes las columnas son preislámicas reutilizadas.

31. Basilio Pavón Maldonado. *Estudios sobre la Alhambra*. I. Granada, 1975, pp. 35-50, lámina VIII; y *El Cuarto Real de Santo Domingo*.

32. Manuel Gómez-Moreno, en el citado *Arte del Islam*. Labor, 738 (recuérdese la nota 27 donde este autor fecha con anterioridad a 1232 el Cuarto Real de Santo Domingo); L. Torres Balbás en *Ars Hispaniae*, IV, pp. 43-44.

33. Basilio Pavón Maldonado. *El arte hispanomusulmán en su decoración floral*. Madrid, 1990, p. 114.

9. *ALGUNOS ASPECTOS MÁS DE BIBARRAMBLA = OREJAS*

A) Referente a los enchapados, andan sueltos y diseminados fragmentos de piedra arenisca, al parecer procedentes de puertas islámicas desaparecidas: fragmentos con algo de inscripción cúfica en el Museo arqueológico de Jerez de la Frontera, probablemente de la puerta Real desaparecida de esta ciudad, otro fragmento en la fortaleza de Alcalá la Real (Jaén)³⁴, y trozos aparecidos entre el sector de la puerta del Vino y el Secano de la Alhambra³⁵. B) Argumenta Torres Balbás que las batientes de puertas en Bibarrambla = Orejas eran de hierro, noticia que no consta en Gómez-Moreno, pero este autor las da tras el arco exterior de la puerta de Elvira; es conocido que las puertas urbanas eran de hierro desde el siglo X, en España y en *Ifrīqiya* (citadas en Córdoba por Ibn Ḥayyān, en Mahdiya por al-Bakrī y en Sfax por al-Ḥawqal). C) Respecto a gorroneas, Torres Balbás, valiéndose de los dibujos disponibles anteriores a 1884 (sección de la fig. 8), escribió que “se conservaban en alto las maderas con las mortajas donde giraban los quicios de las hojas de las puertas enchapadas de hierro”. Esos maderos con los agujeros de los quicios por lo visto fueron habituales en Granada: puerta de Monaita y puerta del Vino, tal vez en algún caso repuestos; también se les ve en la puerta de la torre del Mig del recinto medieval de Denia y en algunas puertas más. D) Las bóvedas del interior de Bibarrambla = Orejas eran esquifadas con lunetos, según Gómez-Moreno (planta c de la fig. 8), repetidas en compartimentos laterales del interior de la puerta del Vino; una de aquéllas con aspecto de aristas en aspa centralizada, que aparece en *Bāb Dekaken* y *Bāb Jdīd* de Fez; esquifada de cuatro paños aparece en algunas puertas almohades de Marrakech y luego en las torres de la Vela y del Homenaje de la alcazaba de la Alhambra. E) No se tienen noticias de rastrillo interior en Bibarrambla = Orejas, si bien la puerta interior del siglo XI de Elvira, según Henríquez de Jorquera, sí lo tuvo; en el supuesto de que el pasadizo interior de Bibarrambla = Orejas tuviera tres tramos, desaparecido el más interior, es probable la presencia en él de caja de rastrillo; en al-Andalus este órgano defensivo está ya presente en la puerta de Santa Margarita, desaparecida, de Mallorca, del siglo XI; en lo nazarí, por vez primera, en la puerta de las Armas de la Alhambra. F) Aunque no se sabe con qué fiabilidad, Torres Balbás dice que el arco interior que separaba las dos estancias abovedadas era agudo y de ladrillo, el mismo material de las bóvedas; ese tipo de arco y en ladrillo se ve en el interior de la puerta de los Molinos de Ronda, presumiblemente del siglo XII o principios del XIII, dos puertas en el muro que separa los patios del León y de la Montería del Alcázar de Sevilla,

34. Basilio Pavón Maldonado. “Notas dispersas de arte y arqueología hispanomusulmana”. *Anuario de Estudios Medievales*, 18 (1988), p. 64, lám. VI.

35. Basilio Pavón Maldonado. *Estudios sobre la Alhambra*, II, Lám. II.

del siglo XII, y consta en la almohade *Bāb al-Rwāh* de Rabat. G) Torres Balbás dio por desaparecidas las impostas del arco pequeño de la entrada de Bibarrambla = Oreja, o sea, no se sabe cómo eran. Pudieron ser nacelas con baquetón añadido en el cuarto de círculo que así se presentan ya en las puertas almohades de Rabat, a veces con ángulo recto prominente en lugar del baquetón (fig. 9, núms. 16, 17 y 18), repetidas, las primeras, en las puertas del Vino, de Justicia y de Siete Suelos de la Alhambra, entre otros ejemplos nazaríes; no se descarta la ménsula 20 de la figura 9, vista en las puertas de Niebla (s. XII) y en la del castillo de Vejer de la Frontera (s. XII), con repercusión en el arco de la entrada de la puerta mudéjar del Sol de Toledo. Impostas con baquetón añadido se ven ya en una de las puertas romanas de Coria y fueron habituales en gorroneas omeyas de Córdoba y otra de la alcazaba de Almería (fig. 9, 16). H) Por último, insistiendo en las floreadas ménsulas del arco exterior de Bibarrambla = Orejas que ya relacionamos con otras de las puertas almohades de Rabat, se impone subrayar como un paralelo más o modelo especie de ménsula muy decorativa aparecida en “El Castillejo” de Murcia que Gómez-Moreno dio como de las primeras décadas del siglo XII, por tanto almorávide (fig. 9, 2); además de fragmento de ménsula de arte más evolucionado encontrado en la Alhambra, con decoración vegetal en liso (fig. 9,5); ambas piezas muy relacionadas con las ménsulas de Bibarrambla = Orejas (fig. 9,3). Sobre este tipo de ménsula, inicialmente del siglo XII, destacar, aunque de arte más evolucionado y en yeso, una fuera de su sitio del Alcázar de Sevilla (fig. 9,7) y dos del Generalife de Granada (fig. 9, 6 y 8).

10. CONCLUSIÓN

Es bastante probable que la puerta del grabado de Mellado, creo que fechado erróneamente en 1851, correspondiera a la puerta Bibarrambla = Orejas, bien a la fachada exterior o bien a la fachada interior, en uno y otro caso con arco exterior y su emarcado de tableteado o enchapado de piedra franca de Alfacar -tal vez de mármol algunos miembros- adherido a la fábrica de tapial, arco monumental como el exterior actual de la puerta de Elvira, aunque de más aventajado arte propio del siglo XII; sería la puerta al-Ramla citada ya en la primera mitad de esa centuria, en dominio almorávide. De ella tomarían modelo las puertas nazaríes, empezando por la versión muy particular de la del Vino y la de la Justicia de la Alhambra, fechada en 1348, en el reinado de Yūsuf I, cuya estampa integral artística justificaría la antigüedad expresada de la Bibarrambla = Orejas = grabado de Mellado, prácticamente con todos sus miembros arquitectónicos y decorativos presentes en las puertas almohades de Rabat y Marrakech y en el alminar de la mezquita de Ḥasán; y en lo estructural, o esquema de fachada, se advierte un trasfondo de Antigüedad, probablemente derivado de la vieja Iliberis y ya presente en la Granada del siglo XI -superposición de

arco y dintel, ambos dovelados-, bien acomodado a superposición de arcos de diferente escala impuesta por exigencia castrense de la buhedera vigente ya en la arquitectura omeya nuestra y la *ifrīqiyyī* del siglo X-XI. No se debe olvidar que todos esos ingredientes están reunidos en una de las puertas mencionadas del ribāṭ de Monastir de Túnez, del siglo XI, por tanto antes que en Granada (dibujo g de la fig. 8). Se consiguió una estampa híbrida, entre militar y urbana festiva, con paralelo en la torre del Oro y en las puertas de Rabat del mismo siglo. Pero a diferencia de estas últimas, donde el laude arquitectónico adquiere su máximo derroche ornamental y expresividad dentro de proporciones murarias normales, la puerta granadina arroja metrología y proporciones majestuosas y bien avenidas sólo equiparables a aquella puerta tunecina de Monastir y a las puertas de El Cairo del siglo XI-XII, en las que H. Terrasse, por su expresividad, vio los precedentes de aquéllas de Rabat. De otra parte, el esquema de gran arco exterior honorífico sobre la entrada trascendió a la arquitectura doméstica o utilitaria, como se ve en la Casa o Alhóndiga del Carbón, fechada en el siglo XIII, con aparente aspecto de *iwān* oriental; también el arco remontado por dintel de dovelas hundidas y saliente alternadas se puso de moda en las portadas de casas principales granadinas, como la de la calle de la Encarnación³⁶.

Por último, Gómez-Moreno, como vimos, pensaba que Bibarrambla = Orejas fue construida en el siglo XIV, añadiendo, “aunque la muralla era mucho más antigua”. Este aserto no acaba de encajar en nuestras propuestas que propugnan trazado murario con puertas y torres en jornada única del siglo XII, desde Elvira al Mawror, jornada de reconstrucción o remodelación de la arquitectura del XI en el llano a expensas de almorávides y almohades, los grandes suplantadores y reformadores de la arquitectura castrense en al-Andalus y el Magreb. Tal vez la puerta de Bibarrambla almorávide fuera modificada de la segunda mitad del XII al XIV sólo en contados aspectos del exorno; de esto último dan abundantes testimonios, para ese mismo período de tiempo y con escasos años de diferencia, las puertas de Marrakech, Fez y Alcazar-seguer. Entre almorávides y almohades, en el Norte de África, según las fuentes árabes, se dio verdadera fiebre de demoliciones y reconstrucciones que pudo contagiar a las ciudades andalusíes: bāb al-Kanīsa de Fez, por ejemplo, cuenta el *Qārṭas*, existente con los almorávides, fue demolida por el almohade al-Mu'min en 1145 y rehecha en 1204. Sería documento fehaciente para nuestro estudio una supuesta lápida fundacional en Bibarrambla = Orejas que tuvieron, entre otras, la almohade puerta Real de Jerez de la Frontera, la del Pescado, las del Vino y de la Justicia de la Al-

36. Basilio Pavón Maldonado. “Una portada nazarí con decoración geométrica y epigráfica”. En *Homenaje al Profesor Dario Cabanelas Rodríguez, OFM, con motivo de su LXX aniversario*. Granada, 1987, vol. II, pp. 281-292.

hambra, y, en Túnez, la desaparecida Bāb al-Manāra, todas como lejano eco de la puerta principal omeya de la alcazaba de Mérida, Bāb Lubún en Huesca, según testimonio de al-Udri, y puertas de las fortalezas de Tarifa y Baños de la Encina. Creemos que los nazaríes, al igual que los almohades, centrarían su actividad arquitectónica castrense en los arrabales del Albaycín y de los Alfareros y en la Alhambra; posiblemente arreglos en la muralla del llano a partir de Elvira, cerca sólidamente reconstruida a lo largo del siglo XII, lo que quedaría confirmado con la nula actuación nazarí en la cerca del Albaycín.

Fig. 1. Plataforma de Ambrosio de Vico, detalle con la plaza y muralla de Bibarrambla (1596), Granada. X, en dos puertas de la Plaza, la de la derecha la de las Orejas.

Puertas de Granada; presentes y desaparecidas; señaladas con letras. A, *al-Bunud*; B, *Bey* o postigo de San Nicolás; C, Hernán Román; D, de las Pesas; R, Elvira; E, Monaita; entre la E y la F, *Asad* o del León, postigo de San José, *Bāb al-Has-sarín* o arquillos de la Alcazaba, *bāb al-Taibín* o de los Conversos; H, San Lorenzo; I, Alfareros; J, *al-Jandaq* = Granadas; K, *Adifāf*; L, Guadix Baja; LL, Guadix Alta; M, *Rabalbaida* o *Bib Adam*; N, de la Justicia; O, siete suelos; P, Arrabal o *al-Faray*; Q, de las Armas; R, Elvira; R-1, R-2, R-3, Alcohol, Molino y *al-Murdi*, del Corro o *al-Masda*; S, Bibarrambla = Orejas; y al lado derecho junto al Darro Bibarrambla = Puerta Real; T, *al-Tawwabin*; X, del Pescado; Y, de los Molinos; Z, *mawror* o del Sol. Los números, monumentos desaparecidos según L. Torres Balbás

Puertas de Bibarrambla; A, Bibarrambla = Orejas; B, Bibarrambla = Puerta Real

Fig. 2. Bibarrambla = Orejas: 1. Grabado de David Roberts (1832-33); 2 y 3. Grabados posteriores del siglo XIV; 4. según M. Gómez-Moreno; 5. según L. Torres Balbás (las líneas verticales señaladas con una flecha añadidas por nosotros no parecen ajustarse a la realidad)

Fig. 3. A, B, C, Bibarrambla = puerta de la Orejas instalada en las alamedas de la Alhambra por L. Torres Balbás; D, puerta de la Justicia de la Alhambra, arco interior y fachada exterior; E, ménsula volada en la puerta de la Alcazaba de los *Udayas* de Rabat

Fig. 4. Bibarrambla = puerta de las Orejas, según grabado de Mellado (1851), A y ampliación en B. puertas con dovela clave más larga: A, arco puente de Guadalajara, s. X; arco de puente romano de Hona; C, arco de puente del Acueducto de Segovia; D, puerta árabe de Maqueda (Toledo), s. X; E, puerta del Agua, Niebla, s. XII; 1, puerta de la Alcazaba de Mérida, s. IX (Félix Hernández); 2, puerta de Córdoba, Sevilla, s. XII; 3, puerta del Buey, Niebla, s. XII; 4, puerta del capitel, Alcazaba de Badajoz, s. XII; 5, puerta de la Pastora, Medina Sidonia, s. XII; 6, puerta del Castillo de Véjer de la Frontera, Cádiz, s. XII; 7, puerta del Pópulo, Cádiz, ss. XII-XIII

Fig. 5. Puertas con arco mayor de Buhedera: 1, Castillo de Gomar (s. X); 2-3, puerta de Bisagra Vieja, Toledo (ss. X-XI); 4, puerta de Sevilla, Carmona (ss. XII-XIII); 5, arco exterior de la puerta de Elvira, Granada (ss. XII-XIII): 1, altura de puerta de Monaita; 2, altura de puerta de las Pesas; 6, Castillo de Jimena de la Frontera, Cádiz (ss. XIII-XIV); 7, puerta de los Molinos, Ronda (s. XIII); 8, puerta del Losal, Úbeda (ss. XIV-XV); 9, puerta del Castillo de Marchena, Carmona (s. XIV); 10, puerta del Sol, Toledo (s. XIV); 11, puerta del Puente de San Martín, Toledo (s. XIV); 12, restitución de la puerta de Elvira de Granada: 1, puerta del s. XI; 3, puerta exterior con supuesta buhedera (ss. XII-XIII); 4 barbacana

Fig. 6. Arcos de puertas. Dovelas por fuera del alfiz rehundido. 1, alminar de Hasán, Rabat (s. XII); 2, puerta de la Pastora, Medina Sidonia (s. XII); 3, puerta del Buey, Niebla (s. XII); 4, puerta de Mig, Denia, según Azuar (ss. XI-XII); 5, puerta del León, Alcázar de Sevilla (ss. XII-XIII); 6, puerta del Castillo de Alcaudete (s. XII); 7, arco del Alcázar cristiano, Córdoba (ss. XII-XIII); 8, puerta de Belén, Córdoba (ss. XII-XIII); 9, ventana, Castillo de Priego, Córdoba (ss. XII-XIII); 10, de fuente callejera, Rabat

Fig. 7. Arcos de puertas con dintel sobrepuesto. 1, puerta de las Pesas, Granada (s. XI); 2, puerta de Monaita, Granada (s. XI); 3, ventana, exterior de torre-*mihṛāb*, Mezquita de Tinmall (s. XII); 4, ventanas del alminar, Mezquita de Hasán, Rabat (s. XII); 5, puerta Primitiva, Alcazaba de la Alhambra (ss. XIII-XIV); 6 y 7, puerta del Vino, Alhambra (ss. XIII-XIV); 8, puerta del Cristo, Alcazaba de Málaga (s. XIV); 9, puerta de Siete Suelos, Alhambra (s. XIV); 10, alminar de San Sebastián, Ronda (s. XIII); 11, puerta Maqabar, Ronda (s. XIV), 11 bis, puerta del segundo recinto, Castillo de Salobreña (ss. XIII-XIV); 12, puerta de las Columnas, Alcazaba de Málaga (ss. XIII-XIV); 14, atarazanas de Málaga (s. XIV); 15, puerta de la Justicia, Alcazaba de Almería (ss. XIII-XIV); 16, *Bāb Mrisa*, Salé (s. XIII); 17, portada principal de Santa María de la Fuente, Guadalajara (s. XIV)

Fig. 8. Aproximación de alzado, planta y sección de Bibarrambla = Orejas, de dibujos publicados por L. Torres Balbás al dibujo de Mellado publicado en 1851. A, esquema de puerta sacado del grabado de Mellado; B, sección de Bibarrambla = Orejas, publicada por L. Torres Balbás, (A y B a la misma escala. En el dibujo B la "x" indica resalte exterior; la línea discontinua exterior es rasante de supuesto enchapado de la portada exterior de Mellado; la "y" indica vertical del supuesto enchapado de portada de Mellado, según nuestra propuesta segunda); C, planta de Bibarrambla = Orejas, publicada por L. Torres Balbás; D, sección del inicio de la puerta de la Justicia de la Alhambra; E, portada exterior de *Bāb Alou* de Rabat (s. XII), con arco exterior ligeramente realzado del plano del arco exterior; F, parecido aspecto de la portada de Mellado llevada a la vertical y de la sección B, según nuestra segunda propuesta; G, puerta de *Ribāī* de Monastir (s. XI)

Fig. 9. 1, dinteles con dovelas de ladrillo, Anfiteatro de Burdeos; 2, ménsula de yeso, “El Castillejo”, Murcia (s. XII); 3, ménsula de Bibarrambla = Orejas; 4, dinteles con dovelas de piedra, Anfiteatro Le Jem, Túnez; 5, piedra de ménsula encontrada en la Alhambra; 6, ménsula del Generalife; 7, ménsula encontrada en la Alcazaba de Sevilla (ss. XII-XIII); 8, ménsula del Generalife, *Palmetas*; 9, pila de Marraquech (ss. XI-XII); 10, Mezquita de la *Kutibiyya*, Marraquech (s. XII); 11, pila marroquí (ss. XI-XII); 12-13-14, puerta Bibarrambla = Orejas, *impostas de arcos*; 16, gorroneiras de Córdoba omeya, Alcázar de Almería y Castillo de Alcalá la Real, Jaén; 17, puerta Alcazaba de los *Udaya*, Rabat, alminar de la Mezquita de San Sebastián, Ronda, puertas del Vino, de la Justicia y de Siete Suelos de la Alhambra, y puertas atarazanas de Málaga; 18, Alcazaba de los *Udaya*, Rabat, Chella y puerta de Magabar de Ronda; 19, puerta de Sevilla, Carmona; 20, puerta del Sol, Toledo, puertas de Niebla y Castillo de Véjer de la Frontera, Cádiz